



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 31 días del mes de enero de 2025, siendo las 10:00 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual en la plataforma Zoom, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Séptimo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria;
4. Informe, presentación, discusión y en su caso aprobación de nuevos integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa (REDCA).
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación, para que la Mtra. Rosa Elvira Jacobo Lara en representación del CPC, someta a consideración del Comité Coordinador la propuesta del convenio marco de colaboración para la autorización de carácter gratuita para la edición, uso y/o reproducción del material lúdico-educativo denominado “Herramientas Educativas Anticorrupción”, a celebrarse entre el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán y el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, de conformidad con los artículos 1; 6; 9, fracción XIII; 10, fracción I; 12, fracciones I y II; y 22, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral del periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa (CPC Sinaloa).
7. Asuntos generales;
8. Clausura de la sesión.

La Sesión Ordinaria es presidida por Rosa Elvira Jacobo Lara en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.

-Durante el desarrollo del Orden del Día se abordó lo siguiente:

ACUERDOS:



1. La Presidenta Rosa Elvira Jacobo solicitó un cambio en el Orden del Día, que se cambiara el punto 4, correspondiente al Informe, presentación, discusión y en su caso aprobación de nuevos integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa (REDCA) y pasara como Informe de la RED en asuntos generales.
2. Se aprobó por unanimidad el orden del día con la solicitud de la Mtra. Rosa Elvira Jacobo Lara.
3. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior correspondiente al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria;
4. Se aprobó por unanimidad la Presentación, discusión y en su caso aprobación, para que la Mtra. Rosa Elvira Jacobo Lara en representación del CPC, someta a consideración del Comité Coordinador la propuesta del convenio marco de colaboración para la autorización de carácter gratuita para la edición, uso y/o reproducción del material lúdico-educativo denominado “Herramientas Educativas Anticorrupción”, a celebrarse entre el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán y el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, de conformidad con los artículos 1; 6; 9, fracción XIII; 10, fracción I; 12, fracciones I y II; y 22, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa.
5. En relación al punto de la Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral del periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa (CPC Sinaloa), tanto la Presidenta Rosa Elvira Jacobo Lara, como las comisionadas Raquel Zapién y Lucía Mimiaga, así como el Comisionado Emmanuel Espinoza, compartieron de forma general diversos puntos del Segundo Informe Semestral 2024.

La Mtra. Rossy Jacobo compartió que, como un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia proactiva, el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa (SEMAES) acordó en Sesión Ordinaria de fecha 12 de febrero de 2024 la difusión semestral de actividades, con las cuales se materializan las prioridades y estrategias del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA).

En esta ocasión se da cuenta del tercer informe semestral que comprende los meses de julio a diciembre de 2024, destacando las acciones a corto plazo.

Incluyendo acciones que están dentro de las atribuciones de este órgano colegiado ciudadano, las que están contempladas en el PIPEA y aquellas que éste CPC decidió realizar de forma adicional para contribuir a los fines del SEMAES. Las acciones que se realizaron fueron:

- Por iniciativa del CPC, se organizó un grupo de trabajo con los Órganos Internos de Control de los 20 Municipios de Sinaloa con fines de capacitación y fortalecimiento de los mecanismos de prevención de la corrupción en el servicio público.



- Se impartió el primer curso de capacitación a OIC'S titulado “Fortalecimiento de capacidades técnicas de OIC's en Sinaloa”, impartido por la Lic. María Esther Bazúa, Titular del OIC de Culiacán y el Lic. Rafael Padilla Díaz, Encargado de Despacho del OIC de Mazatlán.
Asimismo, compartió que en la estrategia de, Implementar un programa permanente de difusión a la ciudadanía, de las obligaciones en materia de transparencia, se realizaron diversas acciones.
- Como parte de la campaña de Diálogos de la Ciudadanía con el Sistema Anticorrupción, se realizó una conferencia virtual con la participación de la titular de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Liliana Campuzano Vega, quien compartió las responsabilidades de la CEAIP en materia anticorrupción y el enlace con la ciudadanía para garantizar el derecho y ejercicio pleno del acceso a la información.

La Presidenta Jacobo, continuó compartiendo que en este segundo Informe se continuó cumpliendo con la estrategia de Impulsar la implementación de las bases generales para la promoción del establecimiento y/o fortalecimiento, de observatorios o esquemas de involucramiento social análogos, de entes públicos que incluyan mecanismos de participación en procesos de contratación. Realizando tres procedimiento de designación de ciudadanas y/o ciudadanos para integrar los Comités de Obras que tendrán como atribución la supervisión de todo el proceso de obras públicas, atendiendo la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, las designaciones que se realizaron fueron las del Comité de Obras del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, del Comité de Obras de la Comisión Estatal de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE) y del Comité de Obras de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.

La Mtra. Rosa Elvira Jacobo, también informó que atendiendo la estrategia para Implementar un programa de vinculación con las instituciones de educación de los diferentes niveles educativos, centros de investigación y organismos gubernamentales, realizándose las siguientes acciones:

- Se continuó en vinculación con la Universidad del Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Sinaloa, participando en la feria de servicio social del Tec, asimismo, se registró y participó en la convocatoria para contar con jóvenes de servicio social. Contando con 7 jóvenes para el segundo semestre de 2024, a quienes iniciando se les dió una capacitación sobre la conformación y atribuciones de cada uno de los entes del Sistema Anticorrupción, en especial del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción. En el transcurso del semestre se propuso contar con las redes sociales de Tik Tok e Instagram, trabajando en su contenido, para dar a conocer el CPC Sinaloa y llegar a otro sector como los jóvenes y adolescentes.



- Se llevó a cabo un acercamiento con la Secretaría de Educación de Sinaloa para presentar un proyecto preventivo, sobre las herramientas educativas anticorrupción, dirigido a niñas, niños y adolescentes.
- Se dió a conocer el trabajo del CPC, el Sistema Estatal Anticorrupción y la Red Ciudadana Anticorrupción a la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Como parte de la vinculación del CPC Sinaloa con la comunidad científica y académica, se han tenido reuniones y eventos en instituciones tales como el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) e Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en las unidades de Mazatlán.

Por su parte, la Comisionada Raquel Zapién, compartió que en el último semestre 2024 se dio seguimiento a la agenda anticorrupción con enfoque de desarrollo sostenible que hemos venido impulsando como un caso único en su tipo a nivel nacional, asimismo, informó que ya forma parte de la Política Estatal Anticorrupción, se presentó esta agenda como buena práctica, en el taller de seguimiento de iniciativas estratégicas en el marco del sistema nacional anticorrupción en la Ciudad de México, también en la feria internacional del libro en Guadalajara, este primer encuentro de fortalecimiento de participación ciudadana, se impulsa por la Comisión de Municipios de la Red Nacional, que se realizó en el pabellón de la transparencia dentro del recinto de la FIL Guadalajara 2024.

Esta agenda también se difundió en la revista Espejo y en la revista versus corrupción.

Se presentaron los avances de esta agenda ante el comité coordinador del sistema estatal y municipal anticorrupción de Sinaloa, ante organizaciones ciudadanas, academia y diversos sectores en el marco del día internacional contra la corrupción.

Se aprobó por parte del Comité Coordinador del Sistema, para que se le de seguimiento y se materialice en acciones concretas para que este año 2025.

En materia de mejora regulatoria se realizaron diversas acciones, en el semestre 2024 se trabajó de la mano con la Cemerge y la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa,

a través de capacitaciones, se contó con 5 clases, para asentar las bases de qué es y cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que existen en mejora regulatoria.

Dentro de las labores de promoción se avanzó en las gestiones ante cemerge, transparencia, Secretaría ejecutiva de la Sesea, también se participó como resultado

Raquel Zapién. CPC Sinaloa. JZ

Raquel Zapién. CPC Sinaloa. JZ



en este proceso de capacitación en la consulta pública de proyectos como agenda regulatoria, se propuso se hiciera una serie de modificaciones a su Reglamento para homologar una serie de formatos propuestos por el Comisionado Emmanuel Espinoza.

La Comisionada Raquel Zapién también compartió las diversas acciones de la Comisión de Municipios de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, que dirige en la actualidad.

- Se impulsó y se brindó acompañamiento a la organización de Foros Itinerantes de Buenas Prácticas Municipales de Mejora Regulatoria. En el segundo semestre de 2024 se realizaron dos foros; uno en Chiapas (24 de julio) y otro en Baja California (5 de julio), para sumar un total de 18 foros en los últimos dos años, con la finalidad de promover la simplificación de trámites gubernamentales desde el ámbito local como estrategia de prevención de la corrupción. El CPC Sinaloa estuvo representado en el foro de Chiapas a través de una de sus integrantes. Cabe señalar que ya se han realizado gestiones para que Sinaloa también sea sede de un foro.
- Se presentó un reporte de los Foros Itinerantes de Buenas Prácticas Municipales de Mejora Regulatoria durante el Taller de Seguimiento a Iniciativas Estratégicas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), realizado el miércoles 23 de octubre en la CDMX, al que asistieron dos integrantes del CPC Sinaloa.
- Esta Comisión organizó el Primer Encuentro para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana Anticorrupción en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. Durante el Encuentro, el CPC de Sinaloa presentó la Agenda Anticorrupción con Enfoque de Desarrollo Sostenible que busca evitar riesgos a la integridad y patrimonio de las familias ante el impacto de huracanes por actos de corrupción asociados a la gestión del suelo. El Encuentro se efectuó en el Pabellón de la Transparencia que se instaló en el área de exhibición de la FIL Guadalajara por parte del ITEI Jalisco en alianza con el Comité de Participación Social y Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Para difundir el programa de trabajo de la Comisión, encaminada al fortalecimiento de la participación ciudadana y simplificación de trámites gubernamentales como estrategias de prevención de la corrupción desde el ámbito local, se publicó un artículo en la Revista Versus Corrupción que edita la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC'S. La 19 presentación se realizó en el Pabellón de la Transparencia que se instaló en el área de exhibición de la FIL Guadalajara.



El Comisionado Emmanuel Espinoza informó que en atención a la Estrategia de Promover la identificación de áreas de mejora en los trámites y servicios para el desarrollo de acciones que permitan transparentar y reducir los riesgos de corrupción en su gestión, se realizaron diversas acciones:

- Curso de capacitación a la Red Ciudadana Anticorrupción (REDCA) en materia de mejora regulatoria organizado por el CPC Sinaloa en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial (CEMERGE). En total se realizaron cinco clases desde el 9 de octubre, hasta el 4 de diciembre de 2024. Participaron integrantes de la REDCA, del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa y de los Comités de Participación Ciudadana de otras entidades.
- Como resultado de estas capacitaciones, el CPC y la Red Ciudadana Anticorrupción que coordina, participaron en la consulta pública de los Proyectos de Agenda Regulatoria que fueron elaborados por dependencias estatales para el periodo de noviembre 2024 a mayo 2025. En este contexto, se propuso que dentro del Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, se modifique el Reglamento de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable, en materia de Evaluación de Impacto Ambiental, para que se añada la creación e implementación de formatos para los trámites de solicitud de recepción, evaluación y resolución de siete trámites: 1) Manifestación de Impacto Ambiental, 2) Estudio de Riesgo Ambiental, 3) Informe Preventivo, 4) Licencia Ambiental Única, 5) Cédula de Operación Anual, 6) Registro y Autorización como Generador de Residuos de Manejo Especial y 7) Registro y Autorización como Gestor de Residuos de Manejo Especial. La propuesta es que dichos formatos incluyan en la solicitud el nombre del proyecto, una descripción breve de la naturaleza del proyecto, las coordenadas geográficas (en sistema de referencia WGS84) del punto central o centroide del predio o lote donde se ubica el proyecto o donde se solicita la autorización. De igual forma se pide que se integre el Sistema de Base de Datos de Gestión Ambiental con datos de los formatos mencionados, en formato de datos abiertos para su publicación y consulta pública.
- Se avanzó en las gestiones ante CEMERGE, Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción (SESEA) para la organización del Foro Itinerante de Buenas Prácticas de Mejora 8 Regulatoria que se fomenta desde la Comisión de Municipios de la Red Nacional de CPC'S, con un total de 18 foros realizados en los dos últimos años.
- El CPC Sinaloa tuvo representación en el Encuentro Nacional de Buenas Prácticas de Mejora Regulatoria realizado el 24 de julio en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde se establecieron vínculos y se adquirieron conocimientos para ser replicados en Sinaloa en esta materia.



- Se elaboró y se entregó una propuesta de convenio de colaboración con CEMERGE, la cual se encuentra en revisión por parte de la Dirección Jurídica de la SESEA.

La Comisionada Lucía Mimiaga compartió que el Comité de Participación Ciudadana, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción ha participado en:

- Acciones de seguimiento sistematizado a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador del SEMAES, para ello establecimos una mesa de trabajo entre el CPC y la Secretaría Ejecutiva del Sistema para agilizar y mejorar el seguimiento y acompañamiento con los entes públicos destinatarios de las Recomendaciones No Vinculantes. El objetivo es facilitar la adopción de las sugerencias que les fueron formuladas durante los ejercicios 2019 a 2022. A través de dicha mesa de trabajo, dimos seguimiento además al avance de las nuevas recomendaciones emitidas en 2024.

Por otro lado, informó de las diversas acciones de las Comisiones nacional y/o local.

Comisión de Género de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana / Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa,

- Colaboración con el proyecto de las comisiones de indicadores y de género en la generación de indicadores de género para medir la paridad y aplicación de la perspectiva de género en los Comités de Participación Ciudadana. • Colaboración en la difusión de productos editoriales de la comisión como: Libro Derecho Humano a un Medio Ambiente Libre de Corrupción. • Participación en un podcast de la comisión para sensibilizar en temas anticorrupción y perspectiva de género. • Realizamos y difundimos campañas de comunicación e información en materia de derechos humanos de las mujeres y violencia de género.

Comisión de Comunicación de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa.

- El CPC fue seleccionado para ser parte de la capacitación y desarrollo de un proyecto en el Laboratorio de Incidencias de Accionar.io. El proyecto que se presentó consistió en el desarrollo de una campaña de difusión y comunicación para la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa. La organización nacional Accionar.io trabaja en diversas alianzas para el fortalecimiento de la democracia y los procesos de incidencia ciudadanos en México y comparte su metodología de aceleración de campañas.

Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.



- Asistencia a la Feria del Libro de Guadalajara del 5 al 7 de diciembre, participación en las conferencias y actividades del Pabellón de la Transparencia, organizado por el 18 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (INFOCDMX). El pabellón busca sensibilizar e informar a la población sobre el derecho de acceso a la información y la transparencia en las acciones gubernamentales.

Comisión de Asuntos Legislativos de la Red Ciudadana Anticorrupción.

- En agosto de 2024, se gestionó y llevó a cabo una reunión con la Senadora Imelda Castro, en la cual se le presentó el último informe del CPC, asimismo se le dieron a conocer los asuntos legislativos locales y nacionales a los que estará dando puntual seguimiento este Comité.
- 25 de octubre, acercamiento con la Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Dra. María Teresa Guerra, para el planteamiento general de la agenda legislativa del CPC Sinaloa, en el marco del inicio de la nueva Legislatura. En este encuentro se acompañó a la organización Iniciativa Sinaloa en la presentación de la propuesta para construir la Ley 3 de 3 contra la violencia de género hacia activistas y periodistas en Sinaloa, reunión a la cual asistieron otras mujeres activistas.

Por otro lado, la Comisionada Lucía Mimiaga informó que, en el tema de Justicia y Seguridad, el 29 de octubre de 2024 nos reunimos con la Fiscal General de Sinaloa, Claudia Zulema Sánchez Kondo, así como con el titular de la Fiscalía Anticorrupción, Marco Antonio Álvarez, con quienes abordamos la necesidad de establecer mecanismos para una mayor transparencia institucional y proactiva, capacitaciones ciudadanas además de la colaboración para la realización de un diagnóstico sobre mecanismos de denuncia.

En diciembre de 2024 instalamos una mesa de vigilancia como seguimiento a la extinción del INAI y los futuros cambios que puedan impactar a la Comisión de Acceso a la Información Pública. Realizamos una reunión virtual con integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa para construir desde la ciudadanía propuestas que permitan garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales en 2025, ello ante la reforma en materia de simplificación orgánica.

La Presidenta del CPC Rossy Jacobo, concluyó que durante el proceso de definición de metas anuales del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) realizado por la SESEA,



el CPC detectó que el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA) requiere mejoras, para lo cual se presentaron propuestas A fin de realizar una evaluación de rendimiento más íntegro del SEA, y ampliar la injerencia y posibles acciones propias, el CPC propuso la modificación de los indicadores de 11 prioridades contenidas en el programa, así como agregar al Comité como líder de implementación en otras 4 prioridades. Para ello, solicitó a la SESEA que iniciara un proceso de revisión y actualización del PI-PEA, el cual se aceptó realizar en 2025, después de la revisión de los resultados con los indicadores actuales.

6. En asuntos generales, se pasó el tema del Informe de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa (REDCA), donde se compartió por parte de la Presidenta la Mtra. Rosa Elvira Jacobo Lara que el número de integrantes de la REDCA a la fecha, es de un total de 70, incluyendo 11 organizaciones y 59 personas en lo individual, y que las organizaciones son:

- Asociación de Mujeres Mexicanas Jefas de Empresa (AMMJE)
- Bosque a Salvo, IAP
- Colegio de Abogados Ignacio L. Vallarta, A.C.
- Consejo Directivo Estatal de Sinaloa del Parlamento Nacional de Profesionistas, AC
- Contraloría Ciudadana de Mazatlán, AC
- Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional
- Iniciativa Sinaloa, AC
- Observatorio Ciudadano de Mazatlán, AC
- Red de Mujeres Anticorrupción Sinaloense
- Sabuesos Guerteras, AC
- Tacuichamoa MX

Siendo las 11:02 horas del día 31 de enero de 2025, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Séptimo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Rosa Elvira Jacobo Lara
Presidenta



Lucía Irene Mimiaga León
Integrante

Ráquel Zapién Osuna
Integrante

Emmanuel Espinoza Salcido E.
Integrante